

CLASES. HORARIOS. PRECIOS. CLASES DE CIRCO CURSO 2023/24

DÍA/ HORA	LUNES	MARTES	DÍA/ HORA	MIÉRCOLES	DÍA/ HORA	JUEVES	DÍA/ HORA	VIERNES
17-18H	CIRCO EN FAMILIA MINI I (3-5 AÑOS)	CIRCO EN FAMILIA MINI II (3-5 AÑOS)	18-19H	CIRCO INFANTIL I (8-10 AÑOS)	17-18H	CIRCO JUVENIL I (8-12 AÑOS)	17-18H	CIRCO INFANTIL II (8-10 AÑOS)
18-19H	CIRCO EN FAMILIA I (6-7 AÑOS)	CIRCO EN FAMILIA II (6-7 AÑOS)	19-20H	CIRCO JUNIOR I (11-12 AÑOS)	1 ^{er} Grupo 18-19:30H	CIRCO JUVENIL II (13-15 AÑOS)	18-19H	CIRCO JUNIOR II (11-12 AÑOS)
					2 ^o Grupo 19:30-21H	JUVENIL III (13-15 AÑOS)		
PRECIO	50€/Mes (adult@+menor) Por cada participante del mismo núcleo familiar +15€		PRECIO	40€/Mes Si se apunta otr@herman@, 40€ +30€ (se reduce 10€ del segund@ participante)	PRECIO	40€/Mes Grupo de las 17:30h 45€/Mes Grupo de las 18:30h	PRECIO	40€/Mes Si se apunta otr@herman@, 40€+30€ (se reduce 10€ del segund@ participante)

CIRCO

CLASES REGULARES DE CIRCO

Actividad artística, creativa y corporal donde se desarrolla la psicomotricidad, los reflejos, la condición física y la conciencia corporal mientras se aprende trabajo, compañerismo y disciplina, jugando.

Una clase a la semana de 1 hora de duración, (salvo la clase de l@s niñ@s de mayor edad que es de 1 hora y media), donde se imparten clases de manipulación de objetos, equilibrios, acrobacia, técnicas aéreas, maquillaje artístico y puesta en escena.

Al finalizar el curso, se realizará una muestra final de circo.

Sala acondicionada de 200 m², con estructura y elementos aéreos homologados (únicos en Zaragoza), air-track de 10 x 2 metros, minitramp, quitamiedos, colchonetas y variedad de elementos malabares.

La clase dividirá el espacio en tres zonas de actividades:

-La zona del air-track, (colchoneta hinchable de 10 metros por 2 metros de ancho); donde se practicarán técnicas de iniciación a la acrobacia (saltos/volteretas/palomas/flic-flac/acrobalance a dúo y/o grupales)....

-La zona de equilibrios y malabares donde se trabajará la psicomotricidad, reflejos y coordinación con la manipulación de objetos de circo, (elementos malabares, barras de equilibrios, etc...)

-La zona de la Gymcana/técnicas aéreas (según la organización de las clases):

LA CASA DEL
CIRCO 

-Donde sorteando saltos y obstáculos, se buscará potenciar técnicas de destreza y rapidez corporal que ayuden a un mejor reconocimiento del cuerpo.

-Donde a través de los elementos aéreos (telas, trapecio y aro) se desarrollará la capacidad de subir a los elementos y trabajar con ellos tomando mayor consciencia de la corporalidad lejos del suelo.

-La zona del escenario: Donde en las clases de formación en puesta en escena, se hará uso de él y se aprenderán técnicas para trabajar el miedo escénico, la concepción espacial, la proyección de voz, el maquillaje, técnicas básicas de luces y sonido...

LA CASA DEL
CIRCO

NORMATIVAS DEL ESPACIO

***No se realiza pago de matrícula.**

***En el momento de la inscripción se abonará el importe de la cuota mensual correspondiente más 3€ por el seguro de accidentes de l@s alumn@s menores y 6€ en el caso de ls adults que hagan la actividad junto a ellos. El importe del seguro, sólo se abona una vez y cubre hasta final de curso (junio).**

***Día de Prueba: 15€/asistente y 20€ adult@ y niñ@. Si la familia o el/la menor quieren apuntarse al curso, se le reducirá del pago de la cuota del mes en que realicen la prueba.**

***Los pagos se realizan en efectivo en los primeros 7 días del mes. Pueden realizarse de forma trimestral o mensual.**

***Una vez abonado el importe de las clases, no habrá posibilidad de devolución.**

***Las clases no se podrán recuperar.**

***Imprescindible calzado y ropa cómoda (recomendamos muda de calcetines) y, ausencia de objetos de valor, horquillas/joyería/bisutería/relojes... A la hora de acceder a la actividad por el riesgo de golpes o daños personales y/o en los elementos empleados en el desarrollo de las clases.**

***Disponemos de consignas para depositar los objetos personales.**

***Adjuntamos calendario con las clases que se realizarán durante el curso escolar. Se indican fechas POSIBLES de realización de la Muestra Final de Circo y el día 7 de enero (domingo) SÓLO para los grupos del jueves y del viernes ya que la dirección entiende que son l@s más afectad@s a la hora de no disfrutar de tantas horas lectivas por festivos escolares navideños como el resto de grupos.**

La Muestra Final tendrá lugar en fin de semana para poder facilitar la asistencia de familiares (4 por familia sin contar a l@s adult@s y menores que actúen). Para acceder a la Muestra, l@s asistentes (público) tendrán que abonar una pequeña cantidad en concepto de gastos de maquillaje y almuerzo/merienda de l@s participantes.

LA CASA DEL
CIRCO

Durante las clases tendrán uno/a o dos profesores/as de Circo como mínimo con estudios profesionales en técnicas circenses y experiencia en enseñanza para las diferentes edades de los cursos que ofrecemos.

Mensualmente trabajaremos puesta en escena, técnicas de manipulación de objetos, acrobacia y técnicas aéreas que culminará con una Muestra Final de Curso en el que los/as pequeños/as y papás y mamás del circo en familia mostraran sus destrezas aprendidas.

****La Casa del Circo se reserva el derecho a tener que realizar cualquier cambio sobre lo aquí expuesto.**

NORMAS ADMINISTRATIVAS

1. Generales:

-Con la inscripción, se hará entrega del calendario del año donde consultar las clases que se realizarán durante el curso escolar. La Casa del Circo respeta junto a los festivos nacionales y locales, los propios escolares, por consiguiente no se realizarán clase en fiesta escolar salvo excepciones que la dirección de La Casa del Circo lo comunique.

El coste de la actividad es el mismo sean meses de 4 o 5 semanas, (de esta forma el coste abonado siempre será por 4 clases mínimo dependiendo claro está de la fecha de iniciación de la actividad por parte del/a alumno/a)

Los meses que se realicen menos de 4 clases se compensan con los meses que hay más de 4 clases. **El día 7 de enero**, debido a los festivos escolares navideños que afectan principalmente a los **grupos de circo del jueves y del viernes**, sin poder llegar a compensar esas horas con los meses de 5 semanas, las recuperarán ese día, (horario por convenir).

LA CASA DEL
CIRCO

-En el caso de los menores de edad, deberán añadir la hoja de autorización paterna a la documentación para realizar la inscripción y el permiso o denegación de los derechos de imagen.

-El centro se compromete, en todo momento, a respetar lo que dispone la Ley de Protección de Datos.

-Para darse de baja, se tendrá que avisar antes del día 20 de cada mes. En caso contrario, se abonará el mes siguiente.

-En el momento de formalizar el alta como alumn@, no se pueden tener recibos pendientes de pago. En caso de que los hubiese, deben de ser liquidados antes.

-Las entradas puntuales están condicionadas por el aforo del centro y su normativa de uso, por ello se recomienda al centro lo antes que se pueda.

-No está permitido el acceso a menores de 14 años, sin un acompañante, o permiso por escrito del adult@ responsable de él/ella.

-Los menores de 14 años están bajo la supervisión del un/a adult@ responsable del mism@ a no ser que esté dentro de la actividad con el profesor del curso impartido.

-Cualquier modificación administrativa debe de ser comunicada por escrito antes del día 20 del mes en curso, para que tenga vigencia el mes siguiente.

***Plazo de renovaciones:** Del 27 de mayo al 7 de junio sólo para alumn@s de circo que cursaron la temporada 2023/24 vía email a info@lacasadelcirco.com o Whatsapp al 610 683 156 indicando:

- Nombre completo de/la alumn@
- Horario
- Email o número de contacto (si ha cambiado)

***A tener en cuenta:** A partir del 8 de junio se empezarán a gestionar altas nuevas por lo que es importante que l@s interesad@s renovéis en las fechas indicadas.

-La dirección del centro se reserva el derecho a modificar la normativa en caso de que fuera necesario con el fin de velar por el correcto funcionamiento de la instalación y sus socios.

2. Específicas:

Baja Temporal:

- Siempre y cuando esta baja sea notificada como temporal, comportará el pago de una cuota de 20€ de mantenimiento de plaza, que se aplicará al igual que la cuota de abonado, entre el día 1 y el 7 de cada mes, salvo en casos justificativos de lesión física.

Baja Definitiva:

-Se deberá de informar en recepción y firmar el documento de baja antes del día 20 del mes anterior.

-Para poder tramitar la baja se ha de estar al corriente de pagos.

-En caso de acumular 2 recibos pendientes de pago, se tramitará la baja por impago y se informará para su ingreso.

-La baja definitiva comporta la pérdida de la plaza y de la cuota o gastos de inscripción.

Sala de actividad física:

-Hay que respetar en todo momento las instrucciones del personal técnico encargado de la sala y hacer un buen uso de las instalaciones.

-Se recomienda llevar la ropa y el calzado adecuado, así como la muda de calcetines.

-Se recomienda beber agua para hidratarse.

-Siempre hay que devolver el material a su sitio.

-Hay que tener cuidado y hacer buen uso del material. Los daños y desperfectos ocasionados a la instalación o en el material por un mal uso comportan su reposición a cargo del causante de dichos daños.

-El uso del móvil ha de utilizarse con precaución y respeto a los demás usuari@s.

-Está prohibido fumar en toda la instalación.

-No se permite comer en las instalaciones, excepto en la zona diseñada para tal efecto.

-No se permite realizar acrobacias, ni actividad de circo de ningún tipo sin haber recibido capacitación profesional previa.

-No se permite utilizar las instalaciones bajo los efectos del alcohol, drogas o sustancias ilegales. Cualquier persona que viole esta disposición, será remitida a las autoridades correspondientes.

-Se tiene que respetar el horario de utilización de espacios así como al resto de usuari@s.

La Casa del Circo se abrió para la sana diversión de tod@s l@s usuari@s. La presente normativa ha sido diseñada para garantizar en la mayor medida posible tu seguridad, te recordamos que saltar implica ciertos riesgos, por lo que te recomendamos evites hacerlo si presentas algunas de las siguientes condiciones:

- Lesiones en espalda, Cuello, Huesos, músculos y/o tendones, fracturas recientes.
- Embarazo
- Osteoporosis
- Presión alta, problemas cardiacos, mareos o desordenes nerviosos.
- Epilepsia, o cualquier deshabilidad crónica, física o mental.
- Sobrepeso.
- Problemas médicos que pongan en riesgo la salud.
- Condiciones físicas limitantes.

LA CASA DEL
CIRCO 

En caso de que si haya padecido alguna de las condiciones mencionadas, debe haber sido autorizado previamente por su Doctor/a para la práctica de la actividad e informado en la recepción rellenando los datos de la inscripción.

-Este centro no se hace responsable por cualquier lesión que se presente dentro del inmueble pero, dispone del seguro obligatorio de R.C. más el de accidentes (para niñ@s y adult@s apuntad@s a la actividad) que será abonado junto a la primera cuota mensual.

-En el mostrador de recepción y atención al cliente, hay hojas de reclamación y sugerencias a disposición de los usuarios/as de la instalación.

-La dirección de la instalación se reserva el derecho de suspender provisional o permanentemente la entrada a los abonados cuando:

- Incumplan el reglamento.
- No respeten el carácter intransferible del carné.
- Realicen faltas graves de convivencia y civismo.
- No mantengan un comportamiento decoroso en el centro.
- La dirección del centro se guarda el derecho a modificar la normativa en caso de que fuera necesario con el fin de velar por el correcto funcionamiento de la instalación y sus socios.

Vestuarios y taquillas:

-Se recomienda no dejar ningún objeto fuera de las taquillas.

-El centro no se hace responsable de pérdidas, daños o robos de efectivo, joyas u otros artículos de valor que se dejen en su interior. Los objetos que se encuentren se guardarán un máximo de 15 días.

LA CASA DEL
CIRCO 

-Se ruega que se utilicen las papeleras y se deje el espacio tal y como les gustaría encontrarlos.

- Respeten el espacio de l@s otr@s usuari@s.

-Por motivos ecológicos y de ahorro, intenten evitar hacer un uso abusivo del agua y de la luz.

-Las taquillas son de uso puntual y cada socio deberá de usar una sola taquilla para guardar sus objetos personales.

-Es necesario hacer un buen uso de las taquillas y dejarlas limpias al vaciarlas y con sus correspondientes perchas.

Muchísimas gracias por la atención.

La Dirección de la Casa del Circo.


LA CASA DEL CIRCO
ASOCIACIÓN LA CASA DEL CIRCO
C.I.F. G-99542399
C/ Benjamín Izquierdo, 5 - 50014 Zaragoza

LA CASA DEL
CIRCO 